En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 3 tres de diciembre del año 2004 dos mil cuatro y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción III en relación al numeral 47 fracción VIII, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se reunieron en el Casino Auditorio Municipal previamente declarada Recinto Oficial, los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional 2004-2006 dos mil cuatro, dos mil seis, para efectuar su Sesión Pública Solemne número 3 tres en el que el C. Presidente Municipal Lic. Humberto Álvarez González rinde su "Primer Informe de Gobierno". ------

PRIMER PUNTO. El Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina: Buenas noches señores, vamos a dar inicio a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia de los señores Regidores: C. Lic. Humberto Álvarez González Presidente Municipal y los Regidores: C. Lic. Alonso Lares Serafín, C. Profesora Beatriz Medel Aquino, C. Marco Antonio Álvarez Antillón, C. Lic. María Guadalupe Silva Arias, Crecencio Villalvazo Laureano, C. Lic. Mario Cuevas Villanueva Pérez, Arq. Tomás Eduardo Orendaín Verduzco, C. Dra. Verónica Torres Macías, C. Ing. Arturo Vargas Contreras, C. Lic. Rafael Espiridión Llamas Magaña, Lic. Daniel Francisco Rodríguez Lira y C. Médico Leopoldo Sánchez Campos, Señor Presidente hecha la acotación anterior, reporto a usted la asistencia de 13 Regidores, y la ausencia justificada de la Regidora Médico Claudia Luz Campos Jazo, por lo cual certifico quórum legal. C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González: Con base en el informe del Secretario General de este Ayuntamiento y una vez que se ha verificado que existe el quórum legal requerido, declaro formalmente instalada la sesión que nos ocupa. C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina: Al efecto, señores Regidores, voy a dar lectura al PRIMERO: Lista de asistencia, verificación de Quórum e instalación de la

SEGUNDO: Lectura del orden del día. ------

TERCERO: Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional

CUARTO: Lectura del acta en la que se dispuso la celebración de la sesión

QUINTO: Informe que rinde el C. Presidente Municipal de Zapotlán el Grande al Ayuntamiento, del ejercicio 2004 de la administración Pública SEXTO: Clausura de la sesión. ------Señores Regidores, pregunto a ustedes ¿aprueban el orden del día que les fue comunicado en la lectura?...Quien esté por la afirmativa, sírvase levantar su mano... Unanimidad de los presentes, 13 votos. ------TERCER PUNTO: Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano... C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina: Enseguida pasaremos a realizar Honores a la bandera y Entonación del Himno Nacional Mexicano, por lo tanto ruego a todos los presentes ponerse CUARTO PUNTO: Lectura del acta en la que se dispuso la celebración de la sesión solemne. C. Secretario General Licenciado Higinio del Toro Medina: El suscrito Lic. Higinio del Toro Medina Secretario General del H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, CERTIFICO: Que en Sesión de Ayuntamiento No.- 21 de fecha 14 de septiembre de 2004 en el punto no. 3 del orden del día el C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González, propuso al Cuerpo Edilicio la fecha del 3 de diciembre del año en curso a las 18:00 horas, para rendir su informe de gobierno, solicitando a la vez la habilitación del Casino Auditorio Municipal como recinto oficial para llevar a cabo la Sesión solemne. La propuesta fue sometida a consideración del Órgano Colegiado y sin discusión fue aprobado por unanimidad. Gracias. QUINTO PUNTO: Informe que rinde el C. Presidente Municipal de Zapotlán el Grande, al Ayuntamiento, del ejercicio 2004 de la administración Pública C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez Municipal. González: "CIUDADANOS REGIDORES. CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES PÚBLICOS EN EL ESTADO DE JALISCO: ARQ. CLAUDIO SÁENZ DAVID. SRETARIO DE DESARROLLO REPRESENTANTE PERSONAL DEL CIUDADANO URBANO Y FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ACUÑA, **GOBERNADOR** CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO. DIP. SALVADOR BARAJAS DEL TORO. REPRESENTANTE DE LA LVII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. MAGISTRADO HECTOR DELFÍNO LEON GARIBALDI. REPRESENTANTE PERSONAL DEL MAGISTRADO MANUEL HIGINIO RAMIRO RAMOS, PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO. MUY **APRECIADOS** DISTINGUIDOS INVITADOS ESPECIALES.

CONCIUDADANOS. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del artículo 47 de la Ley de Gobierno y Administración Pública, comparezco ante ustedes, para informar sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco. Para tal efecto, entrego en este momento un documento amplio y preciso, de las acciones administrativas y de gobierno, efectuadas durante los primeros once meses de esta Administración. Dicho documento, ahora en poder de los Regidores, estará a disposición de la ciudadanía para su consulta y análisis. INTRODUCCIÓN En este primer informe, rindo cuentas al pueblo de Zapotlán el Grande, -legalmente representado por el Ayuntamiento-, sobre el manejo de los recursos públicos detallando su origen y destino. Explicando todo lo relacionado a los Servicios Públicos Municipales, así como lo realizado en materia de Desarrollo Institucional, Humano, Económico, Urbano y Medio Ambiente. Antes de eso, es necesario reconocer las circunstancias por las que atraviesa nuestro país: tener presente por ejemplo el hecho de que son millones los mexicanos que viven en condiciones de pobreza. No olvidar que nuestra economía no ha crecido en la proporción ofrecida por el gobierno federal. Tener presente que en general la tasa de desempleo es alta. Que el sector agropecuario es débil. Que las ventas en los comercios son bajas y que todo ello se traduce finalmente en pocas oportunidades para todos. La recaudación de impuestos es baja y los gobiernos de los más de 2550 municipios que tiene el país, no contamos con los recursos económicos suficientes que nos permitan cumplir adecuada y oportunamente con los proyectos de desarrollo que anhelamos para nuestras comunidades. El Municipio de Zapotlán el Grande tiene diversas carencias, muchas de las cuales fueron heredadas, mismas que estamos tratando de resolver. Los problemas no frenaran nuestro firme propósito de salir adelante. Por eso, mi intención de informar clara y objetivamente sobre el ejercicio de nuestra Administración Municipal durante estos primeros once meses. HACIENDA MUNICIPAL El Municipio obtiene ingresos anuales por alrededor de 154 millones de pesos y tenemos un presupuesto -sin considerar la deuda municipal- de aproximadamente 166 millones. Como puede observarse fácilmente, de entrada nos hicieron falta más de 11 millones de pesos. Para este año 2004, no nos fueron presupuestados por el Ayuntamiento anterior-, gastos e inversiones inevitables por más de 8 millones de pesos. En el presupuesto 2004, no consideraron el pago de energía eléctrica para la Planta de Tratamiento de Aguas Negras Número 2 que asciende a más de 4 millones de pesos, ni los recursos para obra pública

1

marga

A A

W.



que suman casi 2 millones, ni el pago de liquidaciones a trabajadores que representa una erogación de más de 2 millones de pesos esto sólo por mencionar algunos rubros-, a lo que deben agregarse, por ejemplo, las implicaciones económicas del personal que fue basificado el 16 de diciembre de 2003. El faltante del presupuesto por más de 11 millones de pesos y la distorsión financiera de más de 8 millones, suman casi 20 millones de pesos que no se tienen. Por otra parte, la deuda municipal recibida en enero del presente año, ascendía a más de 77 millones de pesos, incluidos algunos cargos financieros, la cual, en su mayor parte no fue programada, por lo que se hizo necesario conseguir prestamos para reestructurar y ordenar dicha deuda. En consecuencia, la proyección de la deuda municipal al 31 de diciembre de este año, era de por lo menos 96 millones de pesos. Los esfuerzos realizados, defendiendo los intereses municipales y aplicando oportunamente medidas internas de disciplina y austeridad, han dado como resultado que la deuda municipal llegué para finales del presente año a menos de 85 millones de pesos. Sin embargo, seguimos debiendo mucho dinero y nadie: persona, familia o institución podrá desarrollarse teniendo este tipo de deudas y pagando intereses. El Municipio no tiene dinero para cumplir los pagos de la deuda, que vencen el próximo año. Además, ya no hay quien nos quiera prestar más recursos económicos y menos para el pago de deudas. Dice la sabiduría popular, que los bienes son para remediar los males. Por eso estamos tratando de vender la Nueva Central Camionera. Los 18 millones de pesos que nos ofrecen por este inmueble, serían abonados a la deuda de tal manera que ésta pueda reducirse a 66 millones de pesos. Ante esta situación, se propuso al Ayuntamiento un presupuesto para el año 2005 con recortes importantes. La intención es clara: evitar el déficit presupuestal proyectado de más de 17 millones, sin considerar los pagos de la deuda municipal. Tan solo en el pago de energía eléctrica, habremos de erogar el próximo año más de 6 millones de pesos adicionales a lo que pagamos este año. Por ello, se tomó la decisión de adelgazar la nómina municipal. De las 1136 personas que la conformábamos el día primero de enero de este mismo año, a la fecha les decimos que se ha reducido a 1041, es decir, 95 empleados menos. En ese mismo sentido, se están discutiendo y corrigiendo errores administrativo-financieros. Los gobiernos municipales no deben ni pueden tener una nómina de jubilados y pensionados. Tampoco debemos tener a los trabajadores, registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social declarando solo el 40% de sus salarios, ni que éstos se vean inscritos en la modalidad 42, teniendo el Sistema de Pensiones del Estado.

Al limpiar y corregir estas distorsiones ante el IMSS, estamos evitando que el próximo año, nuestro Municipio se vea pagando cerca de 9 millones de pesos adicionales a lo que ya paga. A los trabajadores les digo que ahora quedan mejor protegidos, registrados con el 100% de su salario y no al 40%, lo que es a todas luces mucho mejor para ellos en materia de prestaciones. Esta claro que las conquistas de los trabajadores son logros sociales y es política de nuestra Administración Municipal, tener un diálogo respetuoso para mejorar sus condiciones de trabajo, en la medida de lo posible. Otra medida importante que tomamos para sanear y afinar las finanzas municipales, es la de entrar sin contemplaciones o titubeos a la recaudación de los pagos del servicio de agua potable y predial, tanto del presente ejercicio como de los rezagos, algunos de los cuales, datan desde 1997. No obstante este complejo problema administrativo-financiero del Municipio, cerraremos el presente ejercicio 2004, logrando invertir en obra pública, adquisición de bienes y programas de desarrollo social, casi 26 millones de pesos. DESARROLLO INSTITUCIONAL Hay una gran diferencia entre una Administración ordenada y una que obra sin ton ni son. Nosotros, trazamos y definimos el Programa de Gobierno 2004-2006, pensando y discutiendo con claridad, lo que se quiere lograr. Esto, nos permite ser eficaces en lo que estamos haciendo. Los ciudadanos alzan la voz para exigir gobiernos comprometidos, congruentes, honestos, confiables y al servicio de la población. Gobiernos que garanticen vivir con libertad, respeto y paz. Gobiernos que hagan posible que todos alcancemos mejores niveles de vida. En consecuencia, es muy claro lo que tenemos que hacer como Administración Municipal: con apego a la legalidad y administrando los recursos de manera responsable, trabajar armoniosamente para satisfacer las necesidades de servicios públicos municipales e impulsar el desarrollo económico, social y cultural de la población. Por ello, se puede ver el inicio de un Proceso de Reorganización General de la Administración Pública Municipal. Proceso que se orienta con un planteamiento muy sencillo: de lo que hacemos, ¿qué le sirve y qué no le sirve a Zapotlán el Grande?. Estas ideas son la base del Desarrollo Institucional. Por eso: Respetamos cabalmente la libertad de expresión ejercida a través de los diversos medios de comunicación, manifestando nuestro reconocimiento incluso a aquellos que sistemáticamente y sin fundamento pretenden desprestigiar a la Administración Municipal. Respetamos el derecho de la ciudadanía a manifestarse. Por eso, atendemos toda clase de reclamos dando la cara y nunca nos hemos ocultado cuando se manifiesta alguna inconformidad. Se

morrow

A A

A DE COL

Bhuart

promueve en los servidores públicos municipales un principio fundamental: "Los ciudadanos son primero". Se desahogaron oportunamente las 30 sesiones de Ayuntamiento convocadas, 27 de carácter ordinario, 1 extraordinaria y 2 solemnes. En algunas de estas sesiones he manifestado mi desacuerdo en diversos asuntos pero invariablemente he acatado todas las determinaciones legales que los ciudadanos Regidores han aprobado libre y democráticamente. Se han publicado 8 nuevos reglamentos y se han modificado 2 ya vigentes. Se trabaja en el mantenimiento y mejoramiento de los bienes municipales, especialmente del parque vehicular, y se han realizado reparaciones mayores en la estructura de edificios públicos, como es el caso de la Presidencia Municipal y el Casino Auditorio. Se privilegia abiertamente la audiencia ciudadana y se presta especial atención a los actos cívicos, presidiendo la mayoría de estos. Se ha puesto particular interés en fechas como la del 18 y 21 de Marzo, la del 13 de Septiembre y el 3 de octubre: natalicio del General Gordiano Guzmán. Esta claro que la coordinación administrativa, el ejercicio de la fe pública municipal y el auxilio a las funciones del Ayuntamiento, se llevan a cabo con buen ritmo, diligencia, respeto y estricto apego a la Ley a través de la Secretaría General. En cuanto a la representación del Municipio en contratos y controversias jurídicas, esta se efectúa observando siempre el cumplimiento de la ley en tiempo y forma ante las diferentes instancias, poniendo en juego siempre toda nuestra capacidad y los recursos necesarios. De manera singular, destaco el rescate logrado por mi administración, del edificio donde están las instalaciones del DIF y que de manera muy extraña se había dejado perder. Actualmente, se tienen las escrituras que amparan la legitima propiedad municipal de dicho inmueble. A pesar de la controversia agraria entre el Ejido de Ciudad Guzmán y el Ayuntamiento, y después de discutirlo ampliamente se procura obtener para el Municipio la mitad del inmueble donde funciona la actual Central Camionera. En este momento se puede ver que estamos llevando a cabo la defensa del Lienzo Charro y de las instalaciones del llamado Núcleo de la Feria, cuya posesión y propiedad municipal es indiscutible. Se han denunciado ante el Ministerio Público hechos cometidos patrimonio municipal, ocurridos en en agravio del administraciones. Uno: la desviación de recursos económicos descontados a los trabajadores y las aportaciones municipales correspondientes al Fondo de Pensiones del Estado, cuyo monto es de más de catorce millones de pesos. Otro caso: el desvío de fondos del Programa de Iniciativa Ciudadana de la SEDESOL por casi 3 millones y medio de pesos y que también realizó

la administración inmediata anterior. También solicitamos al Congreso del Estado, desde el mes de febrero, por acuerdo de todos los ciudadanos Regidores, una auditoria general y especial de la administración 2001-2003, para que se aclare el manejo de los recursos públicos en ese periodo. Ahora podemos decirles que hay avances importantes en materia de Registro Civil. Se facilita la tramitación de documentos provenientes de otros lugares y en el registro de actos del estado civil. Los tiempos de entrega de la CURP y de las copias certificadas de actas son cada vez menores. Resultado de la digitalización de los documentos, las copias certificadas pueden tramitarse en menos de una hora y se trabaja para que a partir de febrero, la entrega sea inmediata. El Archivo Municipal por su organización y por la riqueza documental que resguarda es una de las dependencias más destacadas. Su bien organizado acervo documental permitió encontrar los documentos clave para la defensa del inmueble del DIF. Asimismo, les comento que posibilitó el rescate de un álbum con postales y bocetos originales del muralista José Clemente Orozco. Con el propósito de mantener informada a la población de todos los asuntos relevantes del Municipio, cada lunes, en punto de las diez de la mañana, se lleva a cabo una rueda de prensa. Para oficializar los ordenamientos municipales y dar cuenta de las actividades relevantes de carácter institucional, se edita La Gaceta de Zapotlán, órgano informativo oficial del Ayuntamiento. Cabe destacar la edición especial de junio, en la que se dio cuenta de los primeros seis meses de ejercicio de la presente Administración. Para concluir el rubro de Desarrollo Institucional, reitero nuestro compromiso con la transparencia en todo lo que hacemos. La Contraloría Municipal seguirá ejerciendo su función fiscalizadora. Cada mes, seguiremos dando a conocer la cuenta pública y los salarios que percibimos los servidores públicos, son datos que se pueden consultar en la página de internet del Municipio cuya dirección electrónica es www.zapotlán.gob.mx. SERVICIOS PÚBLICOS Respecto de los servicios públicos municipales, hay avances considerables. En el próximo año 2005, abasteceremos de agua potable a toda la población. Para ello, incrementamos en 50 litros por segundo la producción de agua, mediante un programa permanente de rehabilitación de pozos. Se trabaja en el equipamiento del pozo número 23 "Catarina III" para que en febrero del próximo año, contemos con 70 litros de agua por segundo adicionales. Se adquirió un terreno al suroeste de la ciudad, pasando la autopista, para la perforación del pozo número 24, contando a la fecha con el estudio geológico y con recursos programados para su ejecución. Cabe destacar, que tan sólo con un ritmo de 120 litros por

1

H The soota





segundo que lograremos aumentar en febrero próximo, son suficientes para abastecer el consumo regular de cuarenta mil habitantes. Ante el deterioro que presenta el sistema de drenaje y las líneas de agua potable, sobre todo en las redes más antiguas de la ciudad, ahora vemos que se les ha dado mantenimiento correctivo, se realizan los estudios y las gestiones necesarias para su urgente renovación para lo cual aplicaremos una nueva técnica de instalación, que será la creación de circuitos manzaneros. En atención al tratamiento y disposición de las aguas residuales, en junio del presente año, entró en operación -en su etapa de estabilización-, la Planta Número 2 de Tratamiento de Aguas Negras denominada "Manuel M. Diéguez" con una capacidad de tratamiento de 153 litros por segundo. En alumbrado público, además del mantenimiento adecuado del equipamiento y de las herramientas de trabajo, se amplió la cobertura con 119 luminarias más. Se atendieron los reportes de fallas nocturnas a través de un operativo especial. Se pintaron postes, semáforos, puentes peatonales y anuncios preventivos y se ha mantenido en óptimas condiciones, la iluminación en los ingresos a la ciudad, los edificios públicos, los monumentos y el centro histórico. En aseo público, se adquirieron dos camiones compactadores de basura con sistema de vaciado directo de contenedores. Se amplió la cobertura a 24 colonias donde no se prestaba el servicio. Se incrementó la recolección de basura de 90 a 150 toneladas diarias. Se adquirió un tractor para la elaboración de composta para beneficio agrícola y para prolongar la vida útil del relleno sanitario donde van a parar nuestros desechos. Sin embargo, les digo que de poco servirá lo que hagamos sin la colaboración de todos los habitantes. No es más limpia la ciudad que más basura recolecta sino la que produce menos basura. Por eso, los convoco a que pongamos la basura en su lugar, a barrer el frente de nuestra casa y a sacar la basura por la mañana. No más basura por la noche. En materia de mercados, se mejoró la calidad en la administración, privilegiando el diálogo con locatarios lo que ha originado una mayor recaudación. Asimismo se atiende la demanda ciudadana, especialmente en las cuestiones de higiene y seguridad, por eso, entre otras cosas, se construyó el módulo para el contenedor en el mercado principal. En Rastro y Servicios Complementarios se mejoraron las instalaciones, especialmente en el área de corrales y les informo que se trabajó para garantizar el abasto de carne que reúne las condiciones higiénico sanitarias para su consumo. Cuando esto no fue así, se hizo el decomiso correspondiente. En lo relativo al Cementerio Municipal, se han organizado los archivos que contienen la documentación de las fosas. Se mejoró el mantenimiento de las instalaciones

en general. Asimismo destaco la habilitación de 170 nuevos lotes, lo que nos permitirá garantizar los servicios de inhumación para el año de 2005. En materia de calles, parques y jardines, los avances son significativos, se realizó un estudio completo de la nomenclatura de la ciudad para que en breve se coloquen las nuevas placas. Se mejoró considerablemente el mantenimiento de parques y jardines, la poda de árboles en áreas públicas y la producción de plantas en el vivero municipal. Debo resaltar, que actualmente se están habilitando ocho nuevos parques en diferentes colonias. En lo concerniente a la seguridad pública, mediante la capacitación de los elementos del cuerpo de policía y del respeto invariable a su trabajo, se procura garantizar la integridad física, los bienes y la tranquilidad de la ciudadanía. Un ejemplo claro de esto, lo es el saldo blanco que se tuvo durante los pasados tradicionales festejos de octubre. Para mejorar la movilidad urbana, es importante decir que en cuanto a tránsito vehicular, peatonal y de transporte público, se está capacitando a los integrantes de la corporación y se han implementado trabajos de balizamiento en el centro histórico, en los ingresos a la ciudad y en las áreas donde hay escuelas y hospitales. Asimismo, se inició la aplicación de diversas medidas viales basadas en estudios técnicos, como las ya realizadas en la calle Pascual Galindo Ceballos. La protección civil es un rubro que nos ocupa de manera especial debido a nuestra peculiar característica de ser zona sísmica y volcánica. Por eso, buscamos articular la participación social, para tener capacidad de respuesta ante las diversas contingencias y siniestros a los que está expuesta la población. Sobre todo, fortaleciendo las actividades de prevención. DESARROLLO HUMANO Con el propósito claro de mejorar y elevar las condiciones de vida de nuestra población, se ha discutido y trabajado en materia de Salud, Educación, Cultura, Deporte, Asistencia Social y en el fortalecimiento de la Participación Ciudadana. Convencidos de que con ello, se alienta el potencial creativo de cada zapotlense. Puedo decirles que, se realizaron múltiples gestiones ante diferentes instituciones para garantizar a la población el acceso a los servicios de salud. Un ejemplo de ello, lo representa la incorporación al Seguro Popular de 1211 familias. Se trabajó a un ritmo muy intenso en coordinación con la Secretaría de Salud para lograr que el esquema de vacunación en los niños menores de cinco años, se incrementara del 72.15 al 96.72% de cobertura en la aplicación, lo que garantiza claramente un mejor futuro para nuestros niños. Se revisó y discutió permanentemente la calidad y la higiene de los alimentos procesados que se ofertan en nuestra ciudad, para evitar problemas de salud

1

1 de la constante de la consta







en la población. Se adquirió un equipo completo para la instalación de una Clínica de Displasías, este equipo podemos decirles que es único en la región y que permitirá detectar el cáncer cervico uterino. Se adecuaron cuatro módulos para la atención médica en centros comunitarios. Se compró una unidad de salud bucal y se construye el Centro de Salud Animal Municipal. En materia de Asistencia Social, no obstante que la circunstancia financiera del Municipio llevó al Ayuntamiento a reducir en 30% el presupuesto al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, la optimización de recursos les ha permitido realizar importantes avances en sus tareas, de lo cual dará cuenta la Presidenta del mismo en su primer informe. En este mismo rubro, se rehabilitaron ocho centros comunitarios. Se adquirió equipo, mobiliario, materiales y se capacita personal para la implementación de diversos programas que beneficiarán a las personas en condición de vulnerabilidad. Para fortalecer la participación ciudadana, se renovaron armoniosa y democráticamente los comités de colonia y se eligieron a los delegados de El Fresnito, Atequizayan y de la Agencia de los Depósitos mediante un ejercicio democrático. Se aumentó el número de integrantes de los comités para cubrir las áreas de educación, salud, cultura y deporte; y se privilegió su gestión para la realización de obras en las colonias. En el área de cultura, además de la basta programación de actividades culturales, se fortalecieron vínculos de colaboración con diferentes organismos, instituciones y grupos interesados en la actividad cultural y artística, lo que permitió el intercambio de expresiones y manifestaciones que contribuyen a incrementar nuestra cultura. En breve, se concretará la adquisición de la Casa que en su tiempo construyó y habitó el Maestro Juan José Arreola, para convertirla en un espacio donde se cultiven en armonía las diversas manifestaciones culturales. Este inmueble, por la celebridad de su creador, será un lugar de interés no sólo para los zapotlenses sino para los jaliscienses y todos los mexicanos. En materia deportiva, se ha trabajado en la mayoría de sus disciplinas, convencidos de que es la mejor forma de prevenir problemas mayores, como las adicciones, la violencia intra-familiar y otros que aquejan a nuestra sociedad. Por eso, apoyamos y seguiremos apoyando, en la medida y al ritmo de nuestras posibilidades, a nuestros talentos como es el caso de los destacados medallistas internacionales de canotaje y frontenis. Ese apoyo se ha extendido a las diferentes ligas municipales y al deporte adaptado, promoviendo también la conformación de las ligas de básquet-bol y voleibol municipales. Para elevar el nivel competitivo y brindar oportunidades de

desarrollo profesional a nuestros jóvenes futbolistas, se rehabilitaron las instalaciones del Estadio Santa Rosa, promoviéndolo como sede de equipos profesionales: Mazorqueros y Toluca de segunda división y Relámpagos de tercera división. En nuestro municipio, según indicadores que hemos visto del Instituto Estatal para la Educación de los Adultos, más de 28 mil personas mayores de 15 años están en rezago educativo. Casi 4 mil no saben leer. Más de 10 mil no terminaron su primaria y más de 14 mil no han concluido la educación secundaria. Luchar para que tengan la oportunidad de salir del rezago, es un acto de justicia social, es un factor determinante para el desarrollo municipal y es una de nuestras más sentidas metas. Por eso, se ha puesto en marcha la campaña "El Valor de Educar" que pretende abatir totalmente el analfabetismo en nuestra comunidad y reducir de manera significativa ese rezago. A la fecha se han creado 18 puntos de encuentro con la población y se aumentó de 510 a 1050 la inscripción de personas. Además, en la medida y al ritmo de nuestras posibilidades apoyamos y seguiremos apoyando a la educación. Se han entregado 630 becas de Apoyo a la Educación Básica. Se intensificaron las reuniones de "Escuela para Padres". Se atendieron nueve escuelas en el Programa "Escuelas de Calidad" y 12 en el Programa de "Escuela Sana", entre otros muchos apoyos brindados. DESARROLLO ECONÓMICO Propiciar la generación de empleos permanentes para los zapotlenses, es uno de los mayores retos que enfrentamos. Por eso, apoyamos clara y decididamente la apertura de nuevas fuentes de empleo, como la tienda COPPEL, la escuela UNIVER y el desarrollo turístico SIERRA NEVADA. Impulsamos la activación del Parque Industrial Zapotlán 2000 y la reactivación de la Central de Abastos. Estamos en comunicación y apoyamos abiertamente a las cadenas productoras de carne, leche, maíz, hortalizas, frutas, las relacionadas con la actividad apícola, forestal y a un importante grupo del sector de talabarteros que están sumando esfuerzos para ser más competitivos. Los apoyos, consistieron en facilitarles módulos de maquinaría agrícola municipal para la siembra de 1200 hectáreas y de otras 300 más para ensilaje, así como para la siembra de granos finos. En poner a disposición de pequeños ganaderos un semental de la raza simmental para el mejoramiento genético. En la rehabilitación de más de 55 kilómetros de caminos saca-cosechas y, en la implementación de campañas zoosanitarias y fitosanitarias. A través de los programas FOJAL, Crédito a la Palabra, Servicio Estatal de Empleo y MICROJAL se brindó apoyo abiertamente a 826 personas. Para promover al Municipio en el ramo turístico-cultural, se editó el libro "Zapotlán el Grande, Grande por su Gente"

1

The same of the sa







que resume de manera singular las virtudes de nuestro pueblo, lo que nos muestra ante propios y extraños como lo que somos: una comunidad muy especial con grandes atractivos, digna de conocerse. Se instaló señalización turística en puntos estratégicos de la ciudad. Se difundió información a través de televisión, folletos, revistas, ferias y exposiciones. Se implemento un servicio de tranvía turístico dominical. Se capacita a guías turísticos y se atendieron a más de 1700 visitantes en diferentes modalidades. Los resultados en materia de desarrollo económico, posicionan al Municipio en el tercer lugar estatal en cuanto a la generación de empleos permanentes, según datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, con 1223 nuevos empleos hasta junio del presente año. DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE Queremos mejorar nuestra ciudad. Por eso, se trabajó en el bacheo de pavimentos y empedrados. Se repararon hundimientos ocasionados por el deterioro de drenajes y tuberías de agua potable. Se balastrearon calles en 15 colonias. Se implementó el Programa Piso Firme que benefició a sesenta y cinco familias de la Delegación de Atequizayan y se asfaltaron más de 47 mil metros cuadrados de calles. Informo a ustedes, que se limpiaron bocas de tormenta, se realizaron deshierbes y desazolves en casi 13 kilómetros de canales y arroyos, para evitar daños durante el temporal de lluvias. Podemos ver como se trabajó en la conservación de monumentos históricos, equipamientos deportivos, del rastro, mercado, cementerio, núcleo de la feria, del tianguis municipal y se brindaron diversos apoyos con obras a instituciones educativas. Con la cooperación de particulares se rehabilitó el camino nuevo o la brecha del área de la laguna y se gestionaron varios convenios de liberación de derechos de vía para ver la conclusión de la carretera Ciudad Guzmán-Cerrillos, mejor conocida como el Camino Real y de la carretera de Atequizayan, además del apoyo que brindamos con material de banco. Se trabaja en la introducción de la red de drenaje a siete colonias. Y vemos la electrificación de otras cuatro. En la rehabilitación de pintura en el Centro Histórico. En la adquisición de 4.5 hectáreas para 250 lotes con servicios y en la construcción en su primera etapa del colector volcanes. Es importante mencionar, que hemos aplicado el Plan Director Urbano Zapotlán 2020 en cuanto al aprovechamiento para el adecuado crecimiento de la ciudad. Asimismo, tramitamos ante CORETT la regularización y la incorporación catastral de 986 lotes. Necesitamos cuidar nuestra casa, es decir, la generosa cuenca de Zapotlán. Detengamos su deterioro y trabajemos para restaurarla en lo posible. Por eso, hemos instrumentado el Programa de Mejoramiento del Medio Ambiente, que en su

principal Campaña de Reforestación "Un Árbol por Zapotlán", alcanzó una plantación histórica de casi un millón de arbolitos. También, se hicieron trabajos de saneamiento de la laguna mediante la extracción de tule y lirio. Uno de los objetivos que vemos como primordiales de esta Administración, es promover áreas para dotar de equipamiento urbano e infraestructura a la ciudad. Por ello les informo, que se adquirieron más de 20 hectáreas de los terrenos aledaños a la antigua estación del ferrocarril y se pretende adquirir otras 20 hectáreas más en este mismo mes. Se liberaron servidumbres del arroyo volcanes y del canal hidrológico con una superficie de casi 6 hectáreas, las cuales quedarán en comodato para el Municipio. También se adquirieron edificios patrimoniales como el de la antigua Estación del Ferrocarril. El desarrollo de estos terrenos, se basa en un Plan Maestro de lo que llamamos Corredor Zapotlán-la Estación, El cual incluye once importantes proyectos, entre ellos: el bosque lineal que la sociedad zapotlense plantó y que seguramente seguirá cuidando. PUEBLO DE ZAPOTLAN EL GRANDE: Hemos trabajado estos once meses con un solo afán: servir a la población, cuidando sus intereses. En nuestro ejercicio de gobierno, hablamos un lenguaje claro, sencillo y directo, porque reconocemos nuestra realidad; porque queremos que la verdad siempre esté presente y así podamos acabar con los espejismos y las falsas expectativas. Así por ejemplo: de cada peso que obtiene el Municipio ya se deben cincuenta y cinco centavos. Perdón por la expresión, pero estamos pagando los zapotlenses, por un pato que no nos comimos. Pero tenemos que pagar una deuda que hipotecó parte de nuestro futuro. Hemos requerido más apoyos de los Gobiernos Federal y Estatal y seguiremos insistiendo, porque queremos vivir mejor, porque queremos seguir construyendo un camino hacia el progreso. Por otra parte, tenemos la convicción de que los problemas nunca serán más grandes que la confianza en nosotros mismos. Mediante el trabajo, la inteligencia y la buena voluntad, juntos habremos de encontrar la solución a la problemática actual del Municipio, para estar a la altura de un pueblo que ha demostrado su enorme fortaleza, su fe y su confianza en un mejor porvenir. La política es una actividad sublime que exige respeto y prudencia. La política debe regirse por la ética y la verdad. La política es incompatible con la demagogia y la simulación. La política y la democracia no sólo son temas de campañas electorales, son medios para alcanzar el bienestar de la comunidad logrando mejores formas de convivencia. En el ejercicio del gobierno, el que quiere quedar bien con todos, queda mal con todos. Por eso y por encima de cualquier

1

B





Mark Comments

consideración, se debe observar siempre el orden jurídico procurando satisfacer el interés de la mayoría. El poder político es y será siempre una posibilidad: la de implementar programas y acciones de gobierno que le sirvan a la población. El poder político no es un botín a repartir, ni es negocio temporal, ni debe de ser instrumento de manipulación, mucho menos se deben perseguir con él fines de lucro. El poder debe ejercerse de manera institucional. Debe servir para lo que es y no para satisfacer intereses personales. El poder público debe ejercerse responsablemente. Por eso quien accede a él, debe dar cuenta y responder de sus actos. El escritor francés Michel de Montaigne afirmó: "NINGUN VIENTO ES UTIL PARA EL HOMBRE QUE NO TIENE PUERTO DE DESTINO" En Zapotlán tenemos el tonificante viento de nuestra historia, de nuestra vida y nuestros retos cotidianos. Aquí vivimos hombres y mujeres que tenemos un puerto de destino: Un Zapotlán que por el trabajo de su gente, será cada vez más Grande. Muchas Gracias. Licenciado Humberto Álvarez González Presidente Municipal." - - - - - - - - - -

SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión. C. Presidente Municipal Licenciado Humberto Álvarez González: Agradeciéndoles su paciencia y comprensión, y siendo hoy el día 3 de diciembre del año 2004 a las 19:20 diecinueve horas con 20 minutos, doy por clausurada esta sesión de

